



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Módulo Práctico	Metodología Filosófica	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none">Fernando Martínez ManriqueManuel Sánchez Rodríguez			Dpto. Filosofía I y II, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras, Edificio B (Edificio Facultad de Psicología). Despachos nº 247-B (F. Martínez) y 250 (M. Sánchez). Correo electrónico: fmmanriq@ugr.es y manuel_sanchez_rodriguez@yahoo.com		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Fernando Martínez Manrique: Viernes de 9.00 a 15.00 Manuel Sánchez Rodríguez: Miércoles de 16:00 a 18:00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Por su carácter de iniciación, esta asignatura no prescribe requisitos previos especiales. Se recomienda iniciarse en el conocimiento de idiomas (si no se los posee), sobre todo del inglés, del francés y del alemán.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none">— Reflexión sobre el significado de la filosofía, sus formas de institucionalización y las relaciones que mantiene con otras disciplinas.— Introducción a las técnicas de investigación, búsqueda y tratamiento de información en filosofía— Técnicas de lectura, análisis y comentario de textos— Condiciones metodológicas y procedimientos de la escritura filosófica— Orientación introductoria sobre diversos métodos de investigación ya consagrados: fenomenológico, hermenéutico, analítico, dialéctico, genealógico, etc.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					



Mediante esta materia, el estudiante debe adquirir la capacidad general para valorar el nexo interno entre estudio de la filosofía e investigación filosófica. De este modo, la materia orienta y estimula al alumno en la labor investigadora que deberá ejercer, no sólo en el trabajo de fin de grado, sino a lo largo de todo su proceso de aprendizaje e, incluso, en el ejercicio ulterior de su profesión. Este objetivo general implica, al menos, el desarrollo de las siguientes competencias [en esta sección] y resultados de aprendizaje [en la siguiente]:

1. Comprender el carácter falible, interpretativo y, por tanto, investigador, de la actividad filosófica, así como su sentido problematizante como disciplina y sus responsabilidades en el conjunto de la vida social y cultural.
2. Iniciar una reflexión acerca del propósito de la investigación filosófica y los tipos de investigación posibles a partir de sus propios intereses.
3. Ser consciente de sus propias necesidades de información y distinguir las principales fuentes de información con especial atención a los recursos disponibles en la Universidad de Granada y a las nuevas tecnologías.
4. Profundizar y sistematizar los métodos de recopilación y tratamiento de la información aprendiendo estrategias de búsqueda y síntesis de información, así como de evaluación crítica de los resultados.
5. Distinguir de manera sistemática entre modos adecuados y deficientes de argumentación y estructuración de las ideas en un trabajo filosófico.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

6. Ser capaz de abordar los problemas de comprensión interpretativa de textos filosóficos y de aprovechar diversos recursos lingüísticos en la escritura filosófica.
7. Comprender la diversidad de puntos de vista y métodos de investigación y valorar dicha diversidad como expresión de la riqueza del pensamiento filosófico.
8. Ser capaz de superar prejuicios que escindan a la investigación filosófica en compartimentos estancos y de adoptar una actitud de respeto de la diferencia.
9. Comprender los nexos internos entre la diversidad de los métodos de investigación filosófica y ser capaz de establecer, en la investigación, conexiones complejas sobre la base de la discusión razonable.
10. Ser capaz de orientar el aprendizaje general de la titulación en la tarea común de la investigación, de modo tal que, en situación de egresado, pueda desarrollar con autonomía y creatividad las propias capacidades y esté en disposición de contribuir a la preservación y continuación generacional de la investigación filosófica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Naturaleza de la filosofía y estructura del grado
- Tema 2. La lectura filosófica
- Tema 3. La escritura filosófica
- Tema 4. Uso de técnicas, recursos bibliográficos y software destinado a la gestión de bibliografía
- Tema 5. Lectura y comentario de textos
- Tema 6. Historia de la filosofía e historiografía



TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres (Nota: La asistencia y participación en las actividades prácticas es obligatoria)

- Lectura de textos
- Discusión y comentario de texto
- Búsqueda bibliográfica (biblioteca, hemeroteca, recursos electrónicos, búsquedas en la red)
- Creación de fichas de lectura
- Estructura de un trabajo académico
- Elaboración de una reseña
- Cuestiones formales (citas, referencias bibliográficas, notas a pie de página...)
- ¿Cómo enfocar la elaboración de un trabajo y de un ensayo?

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Aguilar, C. y Vilana, V. (1996): *Teoría y práctica del comentario de texto filosófico*, Madrid: Síntesis.
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2000) *Cómo se hace una investigación*, Barcelona: Gedisa.
- Hinske, N. (2004): “¿Qué es lo que significa la historia de las fuentes y con qué fin se practica? Algunas observaciones de historia de las fuentes acerca de la antinomia kantiana de la libertad”, en *Agora* 23, 2004, 15-27.
- Izuzquiza, I. (1984) *Guía para el estudio de la filosofía: Referencias y métodos*, Barcelona: Anthropos.
- Nubiola, J. (2002) *El taller de la filosofía : una introducción a la escritura filosófica*. Pamplona: EUNSA.
- Nudler, O. (200) *Filosofía de la filosofía* Madrid: Trotta (Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, vol. 31)
- Walker, M. (2000) *Cómo escribir trabajos de investigación*, Barcelona: Gedisa.
- Weston, A. (2001) *A Rulebook for Arguments*, Hackett, 4ª Edición.
- Selección de textos de filosofía, representativos de distintas áreas de reflexión así como de distintas corrientes filosóficas.
- Departamentos de Filosofía I y II: *Taller de habilidades: Recursos prácticos para el logro de competencias propias del titulado en Filosofía*, en: <http://www.ugr.es/~filosofia/recursos/innovacion/convo-2005/resultados.htm>
- Zotero: <http://www.zotero.org>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Eco, U. (2005) *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Barcelona, Gedisa.
- Epstein, R. L. (2002) *Five ways of saying “therefore”*, Belmont: Wadsworth.
- Groarke, L. y Tindale, C. (2004) *Good Reasoning Matters!*, Toronto: Oxford University Press.
- Muñoz-Alonzo López, G. (2003) *Técnicas de investigación en ciencias humanas* Madrid: Dykinson
- Prior Olmos, A. (coord.) (2002) *Nuevos métodos en ciencias humanas*. Barcelona: Anthropos
- Pryor, J. “Guía para leer un artículo filosófico” (<http://www.ugr.es/~encinas/Leerescibir.html>)

ENLACES RECOMENDADOS

La asignatura hará uso del Tablón de Docencia (<https://oficinavirtual.ugr.es/>) para el envío de información y de determinados documentos.

METODOLOGÍA DOCENTE



[Nota: El carácter iniciador y orientador de esta materia implica que el conjunto de las competencias es desarrollado en su totalidad por cada una de las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Se señalan, en la asignación de competencias, aquellas que, en ese conjunto, resultan más relevantes. El desarrollo de las competencias 1 y 10, por su carácter integral, está presente en todos los casos, por lo que no se indica de modo específico]

- Clases teóricas, en las que se explican las técnicas y conceptos metodológicos básicos, así como diversos modos de investigación. Competencias adquiridas: 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9.
- Clases prácticas. Comentarios de texto en régimen de seminario. Competencias adquiridas: 3, 4, 6, 8, 9.
- Asignación semanal de tareas prácticas tales como búsquedas bibliográficas, realización de fichas de lectura, elaboración de resúmenes, etc. Competencias adquiridas: 3, 4, 7, 9.
- Presentaciones en el aula con apoyo informático y discusión de las mismas con los compañeros y el profesor. Competencias adquiridas: 3, 7, 8, 9.
- Tutorías colectivas e individuales para la preparación del trabajo en clase. Competencias adquiridas: están implicadas todas, de manera diferencial en virtud de los fines concretos de cada tutoría.
- Conferencias y otras actividades de interés cultural. Competencias adquiridas: 2, 8, 9.
- Trabajos en grupo. Competencias adquiridas: 4, 5, 6, 7, 9.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)					Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)				
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	3	0		0		0	0	6	0	
Semana 2	2	1.5	1.5		0		1	0	3	3	
Semana 3	2	3	0		0		1	0	6	0	
Semana 4	3	1.5	1.5		0		1	0	3	3	
Semana 5	3	3	0		0		0	0	6	0	
Semana 6	3	1.5	1.5		0		1	0	3	3	
Semana 7	4	1.5	1.5		0		1	0	3	3	
Semana 8	4	3	0		0		1	0	6	0	
Semana 9	4	1.5	1.5		0		0	0	3	3	
Semana 10	5	3	0		0		1	0	6	0	
Semana 11	5	1.5	1.5		0		1	0	3	3	



Semana 12	6	3	0		0		1	0	6	0	
Semana 13	6	0	3		0		1	0	0	6	
Semana 14	7	3	0		0		1	0	6	0	
Semana 15	7	0	3		0		1	3	0	6	
Semana 16					3						
Total horas		30	15		3		12	3	60	30	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividad programada:

- La asistencia a las clases se valorará con un porcentaje, entre el 5 y el 15% de la calificación final.
- Las actividades prácticas (intervenciones, trabajos escritos, etc.) se valorarán entre el 75 y el 90% de la calificación final.
- Las tutorías y posibles actividades relacionadas con ellas se valorarán entre el 5 y el 10% de la calificación final.

Los porcentajes exactos, dentro de la variabilidad señalada, se fijarán cada año en las guías docentes de las asignaturas, por parte del profesorado responsable de su impartición.

La calificación de la materia es la de las asignaturas que la integran. La calificación final de cada asignatura se expresará en números, del 1 al 10, ateniéndose a las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

INFORMACIÓN ADICIONAL

--